

Indicio Personero y acordaron lo siguiente  
Citation y En este Ayuntamiento se auto el Portero de sala  
Don M.<sup>o</sup> Perier y manifiesto haber estado p.<sup>o</sup>  
con Carilla a toda la H. Capitulacion p.<sup>o</sup> que  
para a los ha entregado cedulas al efecto

Estatuto R.<sup>o</sup> } Medante la citacion general despachada p.<sup>o</sup> cedula  
Dia 7 de Diciembre } la cual debe con expension de efectos, se vio en  
el Ayuntamiento se auto a don J. p.<sup>o</sup> Gobernador  
civil de la Provincia de Murcia fha. Madrid  
y uno de Mayo ultimo con cedula real  
y revista p.<sup>o</sup> el conde de Ureña a una Ciudad  
en el dia de ayer, p.<sup>o</sup> la q.<sup>o</sup> comunica el esta-  
tuto Real, R.<sup>o</sup> decretos de convocatoria  
y elecciones a cortes, la R.<sup>o</sup> orden de  
veinte y cuatro de Feb. de este año, el R.<sup>o</sup> decreto  
aprobando la nueva division de términos  
y la lista de los Partidos judiciales y  
Pueblos q.<sup>o</sup> los componen en la Provincia; mani-  
festando Don. Gefe. al mismo tiempo cubre  
otras cosas q.<sup>o</sup> se publique el expresado Estatuto  
Real y R.<sup>o</sup> decretos de convocatoria a cortes  
a mas tardar en el primer dia festivo imme-  
diato al recibo de la presente comunicacion,  
Mandose a efecto p.<sup>o</sup> los Pueblos caberos de  
partido las elecciones con el p.<sup>o</sup> y exactitud  
q.<sup>o</sup> requiere y cumplirse con todo el  
trabajo de la referida publicacion y en q.<sup>o</sup>  
conste en mismo estar atendida la dilig.<sup>o</sup>  
a continuacion de los expresados documentos

